

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 04/2026 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS
PARA LA DNIT" I.D. 482.055

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de julio del año dos mil veintiséis, se reúnen en la Sala de reuniones de la DGAF los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, constituida por Resolución DGAF N° 16/2026, del 13 de abril de 2026, para la evaluación de la oferta correspondiente a la, a la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 04/2026 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA DNIT" I.D. 482.055.-**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

Sr. Rubén Medina, Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.

Sr. Celso Rodríguez, Representante de la Dirección Jurídica ante el CPEO.

Sr. Luis Irala, Representante de la Unidad Requirente.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

1. Pliego de Bases y Condiciones
2. Acta de Apertura de Sobres de fecha 13/07/2026.
3. Formulario de Llamado
4. Ofertas:

FIRMA	RUC	CORREO
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	601164-0	edilbertoaspilla@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Declaración Jurada del Artículo 21	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.825.000 Tipo de Garantía: No Presenta

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

No hubo observaciones.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTACIONES	EDILBERTO ASPILLAGA CACERES 601164-0
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 2 y 5.
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 3 al 4.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 15
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 18

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

LUIS IRALA, Coordinador Interino
Coordinación Administrativa - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 04/2026 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS
PARA LA DNIT" I.D. 482.055

Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 7.
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 14.
Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 13.
8.1. Personas Físicas	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 6.
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 19.
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica.

Tras la aplicación de los métodos de evaluación, se puede deducir que la firma **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES CUMPLE** con las documentaciones básicas de carácter sustancial.

TABLA DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios de la firma que ha cumplido requerimientos de carácter sustancial, entonces, se verifica que la firma **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES** no presenta errores aritméticos en su planilla de precios, por lo que se procedió a confeccionar el cuadro comparativo de precio, el cual es parte del presente informe.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede a realizar el Análisis de precios ofertados por la empresa **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES**, con base a lo señalado en los Criterios de Evaluación del PBC, que establece: *"...En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación..."* en ese sentido se ha constatado que los precios de los ítems ofertados, se encuentran dentro de los parámetros de rangos establecidos respecto al referencial, motivo por el cual, se procede a la evaluación de sus precios. Por lo expuesto, este Comité considera todos los precios razonables y, por ende, los considera aceptables.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:	EDILBERTO ASPILLAGA CACERES 601164-0
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 2 y 5.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple SIN REGISTRO

Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abog. Celso Rodríguez
 Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

LUIS IRALA, Coordinador Interino
 Coordinación Administrativa - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 04/2026 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS
PARA LA DNIT" I.D. 482.055

3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple SIN REGISTRO
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple SIN REGISTRO
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 8 y 9. SIN REGISTRO
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple SIN REGISTRO
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Cumple

Del análisis realizado se constata, que la firma **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES**, han proporcionado con su formulario de oferta, en forma satisfactoria la declaratoria de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la Ley. Asimismo, como ya se ha detallado más arriba se ha verificado que los directores titulares conforme a su declaratoria de miembros, no se encuentren registrados como funcionarios del Estado. Los mismos fueron verificados en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema y evidenciándose que los mismos NO registran datos como funcionario del Estado, y se ha tenido en consideración el formulario de Declaración de Miembros y realizado las demás verificaciones en los medios disponibles, por lo que se concluye, que no están comprendidos en las prohibiciones establecidas.

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS REQUISITOS DEL PBC:

Se procede a verificar la oferta, conforme a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el PBC.

DOCUMENTACIONES	EDILBERTO ASPILLAGA CACERES 601164-0
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 2 y 5.
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 3 al 4.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 15
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 18
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 14.
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 13.

Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abog. Celso Rodríguez
 Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

LUIS IRALA, Coordinador Interino
 Coordinación Administrativa - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 04/2026 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS
PARA LA DNIT" I.D. 482.055

Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple. Verificado documento en el Perfil del Proveedor 1866083. Folio 5 al 6.
8.1. Personas Físicas	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 6.
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 19.
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica.

Al evaluar el presente criterio se constata que la firma **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES** **CUMPLE** con todos los requisitos en esta materia.

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

EDILBERTO ASPILLAGA CACERES 601164-0

9. Capacidad Financiera	
a. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2022, 2023 y 2024)) para contribuyente de IRACIS/IRE.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 41 al 64
b. Fotocopias simples IVA General de los últimos 6 (seis) meses contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas, para contribuyentes sólo del IVA General.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 29 al 40

RATIO DE EFICIENCIA:

Ratio de Liquidez	27,18	18,70	30,34	25,41	≥ 1
Endeudamiento	0,092	0,02	0,02	0,02	$\leq 0,80$
Rentabilidad	0,105	0,126	0,131	0,12	No Deberá ser Negativo

Al evaluar el presente criterio se constata que la firma **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES** **CUMPLE** con todos los requisitos en esta materia.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA.

Acto seguido se ha procedido a analizar la experiencia, capacidad técnica y otros criterios para la evaluación de la oferta a ser considerada en esta contratación, presentada por la empresa **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES**, constatándose el siguiente análisis:

EDILBERTO ASPILLAGA CACERES 601164-0

Experiencia requerida	
Demostrar la experiencia en Servicio de Lavado de Vehículos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los: 2023, 2024 y 2025 años.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 65 al 112.

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

LUIS TRALA, Coordinador Interino
Coordinación Administrativa - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 04/2026 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS
PARA LA DNIT" I.D. 482.055

Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	
---	--

Capacidad Técnica	
Declaracion Jurada el local debe quedar a una distancia no superior 5 km lo cual sera verificado a traves de gloogle maps.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 23 y 24.
Declaración Jurada de cumplimiento de Infraestructuras y Herramientas requeridas, (Requisitos mínimos) descritos en las especificaciones técnicas local propio y/o arrendado, Título de Propiedad.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 25.
Locales arrendados: presentar contrato de alquiler vigente o en su defecto deberá ampliar a lo que dure esta contratación. (2 años como mínimo).	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 113 AL 121.
Para Todos los locales, patente Comercial a nombre del oferente	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 13.
Constancia de RUC del local ya sea propio y/o arrendado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 20 al 21.
Curriculum vitae y/o declaración jurada del personal, que avale la experiencia y el conocimiento del personal solicitado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 22.
Declaracion Jurada de contar con todos los equipamiento	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 25

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentada por la misma, se observa que la empresa **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES**, CUMPLE, respecto a los documentos arriba señalados solicitados en las bases de la contratación.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDICADAS EN EL PBC:

Se ha analizado las especificaciones del llamado y se constata que la empresa seleccionada **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES**, cumple con las Especificaciones Técnicas, en cuanto a las características y detalles establecidos, por ende, este Comité da su conformidad a los mismos, por encontrarse estas en las formas solicitadas.

Después del análisis pormenorizado de las demás documentaciones y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y conforme a lo observado precedentemente, se puede inferir que la empresa evaluada **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES**; da observancia a la presentación de las documentaciones de carácter formal, que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros y especificaciones técnicas.

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la empresa **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES**, CUMPLE con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, con base a todas las verificaciones realizadas, este Comité, recomienda:

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

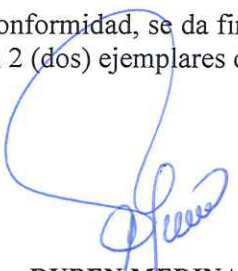
LUIS IRALA, Coordinador Interino
Coordinación Administrativa - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA N° 04/2026 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS
PARA LA DNIT" I.D. 482.055

Adjudicar a la firma **EDILBERTO ASPILLAGA CACERES con RUC N.º 601164-0**, por un monto mínimo de G. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) y por un monto máximo de G. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Finalmente, en fecha 15 de julio de 2026, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



RUBEN MEDINA
PRESIDENTE CPEO



LUIS IRALA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD REQUIRENTE



CELSO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DIRECCIÓN JURIDICA

Licitación por Menor Cuantía
 Convocatoria de la Licitación 482055 - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA DNIT
 CUADRO DE DOCUMENTACIONES

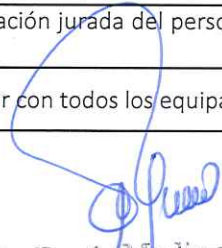
DOCUMENTACIONES	EDILBERTO ASPILLAGA CACERES RUC 601164-0
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 2 y 5.
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 3 al 4.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 15
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 18
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 7.
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 14.
Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 13.
Documentos legales	
Personas Físicas	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 6.
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 19.
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
Capacidad Financiera	
Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2022, 2023 y 2024)) para contribuyente de IRACIS/IRE.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 41 al 64
Fotocopias simples de Formularios 106 y 501 de los tres (3) ejercicios cerrados (2022, 2023, y 2024) para contribuyente de IRPC/IRE SIMPLE.	
Fotocopias simples de Formulario 104 IRP, Formulario 515 IRP-RSP de tres (3) ejercicios cerrados para contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	
Fotocopias simples IVA General de los últimos 6 (seis) meses contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas, para contribuyentes sólo del IVA General.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 29 al 40
Experiencia Requerida	
Mostrar la experiencia en Servicio de Lavado de Vehículos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los: 2023, 2024 y 2025 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 65 al 112.

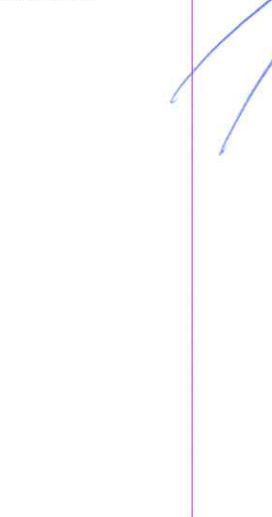
Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

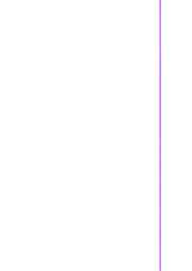
Abog. Celso Rodríguez
 Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

LUIS IRALA, Coordinador Interino
 Coordinación Administrativa - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Capacidad Técnica		
Declaracion Jurada el local debe quedar a una distancia no superior 5 km lo cual sera verificado a traves de gloogle maps.		Cumple. Presenta con su oferta. Folio 23 y 24.
Declaración Jurada de cumplimiento de Infraestructuras y Herramientas requeridas, (Requisitos mínimos) descriptos en las especificaciones técnicas local propio y/o arrendado, Titulo de Propiedad.		Cumple. Presenta con su oferta. Folio 25.
Locales arrendados: presentar contrato de alquiler vigente o en su defecto deberá ampliar a lo que dure esta contratación. (2 años como mínimo).		Cumple. Presenta con su oferta. Folios 113 AL 121.
Para Todos los locales, patente Comercial a nombre del oferente		Cumple. Presenta con su oferta. Folio 13.
Constancia de RUC del local ya sea propio y/o arrendado.		Cumple. Presenta con su oferta. Folio 20 al 21.
Curriculum vitae y/o declaración jurada del personal, que avale la experiencia y el conocimiento del personal solicitado.		Cumple. Presenta con su oferta. Folio 22.
Declaracion Jurada de contar con todos los equipamiento		Cumple. Presenta con su oferta. Folio 25

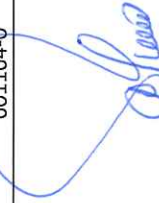

Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

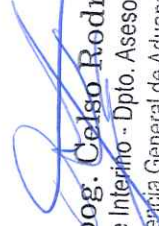

Abog. Celso Rodríguez
 Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


LUIS IRALA, Coordinador Interino
 Coordinación Administrativa - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Licitación por Menor Cuantía
Convocatoria de la Licitación 482055 - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA DNIT
CAPACIDAD LEGAL

OFERENTES	CEDULA DE IDENTIDAD	SOCIOS Y/O REPRESENTANTES	VERIFICACION SINARH
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES RUC 601164-0	601.164	EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	No posee registros _ Constancia 9670481

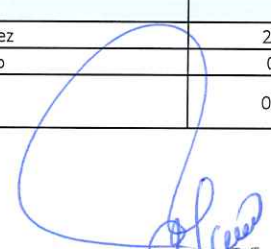

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Luis Trala, Coordinador Interino
Coordinación Administrativa - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Licitación por Menor Cuantía
 Convocatoria de la Licitación 482055 - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA DNIT
CALCULO DE CAPACIDAD FINANCIERA

EDILBERTO ASPILLAGA CACERES RUC 601164-0						
Balance General	2024	2023	2022	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR	
Activo Corriente	235.577.879	190.311.670	281.311.846	235.733.798	CUMPLE	
Pasivo Corriente	8.666.744	10.175.087	9.272.052	9.371.294		
Activo Total	495.611.138	450.344.929	400.610.207	448.855.425		
Pasivo Total	8.666.744	10.175.087	9.272.052	9.371.294		
Utilidad Neta	45.890.088	48.515.536	44.683.849	46.363.158		
Capital	435.000.000	385.600.000	340.600.000	387.066.667		
Ratio de Liquidez	27,18	18,70	30,34	25,41	> = 1	
Endeudamiento	0,02	0,02	0,02	0,02	< = 0,80	
Rentabilidad	0,105	0,126	0,131	0,12	No Deberá ser Negativo	


Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

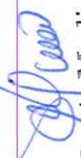

Abog. Celso Rodríguez
 Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


LUIS IRALTA, Coordinador Interino
 Coordinación Administrativa - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Licitación por Menor Cuantía
Convocatoria de la Licitación 482055 - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA DNIT

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

OFERENTE	AÑO/FECHA	FACTURA / RECEPCIÓN FINAL / CONTRATO	Nombre /Razón Social	Monto U\$s	Tipo de cambio BCP a la fecha	MONTO G.
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES RUC 601164-0	2023	CONTRATO 57/2023	DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS			100.000.000
	2024	CONTRATO 04/2024	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			40.000.000
	2025	CONTRATO 69/2025	PODER JUDICIAL			19.160.900
			Sumatoria experiencia			159.160.900
			Monto Total de la Oferta			120.000.000
			Porcentaje experiencia respecto a oferta			132,63%


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT


LUIS IRALA, Coordinador Interino
Coordinación Administrativa - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Licitación por Menor Cuantía
Convocatoria de la Licitación 482055 - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA DNIT
CUADRO COMPARTIVO DE PRECIOS DE PRECIOS

Ítems del llamado SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA DNIT - ID 482055

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Características	Cantidad	Precio unitario Referencial	EDILBERTO ASPILLAGA CACERES RUC 601164-0		
							% de Diferencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111801-001	Servicio de lavado completo de automóvil, interior,	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	102.500	-12,20	90.000	90.000
2	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de automóvil: desm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	537.500	-6,98	500.000	500.000
3	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo par	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	75.000	-20,00	60.000	60.000
4	76111801-001	Servicio de lavado completo de camioneta, interior,	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	128.750	-2,91	125.000	125.000
5	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de camioneta: desm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	630.000	0,00	630.000	630.000
6	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo par	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	87.000	-8,05	80.000	80.000
7	76111801-001	Servicio de lavado completo de mini bus, interior, ex	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	172.000	-1,16	170.000	170.000
8	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de mini bus: desmor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	850.000	-2,35	830.000	830.000
9	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo par	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	130.000	-15,38	110.000	110.000
10	76111801-001	Servicio de lavado completo de Camion, interior, ext	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional : 218861	1,00	235.000	-2,13	230.000	230.000
TOTAL GENERAL CALCULADO								2.825.000	

[Signature]
Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

[Signature]
Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

[Signature]
LUIS IRALA, Coordinador Interino
Coordinación Administrativa - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Licitación Menor Cuantía
 Convocatoria de la Licitación 489924 - SERVICIO DE INFORMACION CONFIDENCIAL

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítems del llamado - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA DNIT - ID 482055

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Características	Cantidad	EDILBERTO ASPILLAGA CACERES RUC 601164-0	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111801-001	Servicio de lavado completo de automóvil, interior, exterior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	90.000	90.000
2	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de automóvil: desmontar	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	500.000	500.000
3	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo para auto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	60.000	60.000
4	76111801-001	Servicio de lavado completo de camioneta, interior, exterior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	125.000	125.000
5	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de camioneta: desmontar	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	630.000	630.000
6	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo para camioneta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	80.000	80.000
7	76111801-001	Servicio de lavado completo de mini bus, interior, exterior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	170.000	170.000
8	76111801-001	Servicio de lavado de tapizados de mini bus: desmontar	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	830.000	830.000
9	76111801-001	Servicio de ducha rápida con aspirado completo para mini bus	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	110.000	110.000
10	76111801-001	Servicio de lavado completo de Camion, interior, exterior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 218861	1,00	230.000	230.000

TOTAL	2.825.000
--------------	------------------

Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Abog. Celso Rodríguez
 Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

LUIS IRALA, Coordinador Interino
 Coordinación Administrativa - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT